



El primer paso, el más importante.

RESOLUCION EXENTA N° 015/

662

REF. : DESIGNA MINISTROS DE FE PARA
FUNCIONES QUE INDICA

VIÑA DEL MAR,

13 FEB. 2012

VISTOS:

Lo dispuesto en la Ley N° 17.301 de 1970 y sus modificaciones; el Decreto Supremo N° 1.574 del Ministerio de Educación del año 1971; la ley N° 18.575 de 1986, Ley Orgánica Constitucional de Bases Generales de la Administración del Estado refundida, coordinada, sistematizada y actualizada por el DFL 1; La Ley N° 19.880 que establece bases de los procedimientos administrativos que rigen los actos de los órganos de la Administración del Estado; Resolución Exenta N° 1600 de 2008 de la Contraloría General de la República; Ley de Presupuesto N° 20.557 de 2012 y, demás antecedentes tenidos a la vista,

CONSIDERANDO:

- 1.-Que, la Junta Nacional de Jardines Infantiles es un Órgano que integra la Administración el Estado.
- 2.- Que, para estos efectos, para el cumplimiento de su función pública debe remitir actos administrativos al Órgano Contralor para su examen de Legalidad o Registro y Control, en original y copia.
- 3.- Que, conforme a la normativa que regula la materia las copias de los actos administrativos sujetos al control de legalidad preventivo o posterior deben ser autenticados por un ministro de fe.
- 4.- Que, para tal efecto, es menester designar a los funcionarios que desempeñarán la referida función.
- 5.- Que, por consiguiente, corresponde se dicté el pertinente acto administrativo que ordene lo indicado precedentemente.

RESUELVO:

- 1.- **DESIGNESE**, como ministros de fe, a fin que verifiquen la autenticación de los actos administrativos que deben ser remitidos al Órgano Contralor y actuaciones administrativas que requieran certificación, a los siguientes funcionarios en orden de prelación:

Junta Nacional de Jardines Infantiles-JUNJI
7 Norte 610, Viña del Mar
Región de Valparaíso, Fono: (56-2) 217 4400
www.junji.cl





El primer paso, el más importante.

DALGUILDA RAMIREZ VERGARA	Contrata RUT 6.009.720-8 Grado 8° EUS	Jefe Subdepartamento de Planificación
CARMEN PATRICIA VERGARA ROLDAN	Contrata RUT: 9947070-4 Grado 15° EUS	Jefe Unidad de Personal
DENISSE FRANCIS MADRID LARROZA	Contrata RUT: 15064814-9 Grado 9° EUS	Jefe Subdepartamento de Recursos Financieros
MARÍA LUISA VEGA HERRERA	Contrata RUT: 6203741-5 Grado 9° EUS	Jefe Subdepartamento Técnico

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHIVESE
POR ORDEN DE LA VICEPRESIDENTA EJECUTIVA.



EVELYN MANSILLA MUÑOZ
DIRECTORA REGIONAL
JUNJI VALPARAISO

EMM/DML/KIG/DMA/asc

DISTRIBUCIÓN:

- Sub dirección de Gestión de Personas
- Sub dirección de Recursos Físicos y Financieros
- Unidad de Capacitación Regional
- Oficina de Partes
- Unidad Jurídica

Junta Nacional de Jardines Infantiles - JUNJI
7 Norte 610, Viña del Mar
Región de Valparaíso. Fono: (56-22) 217 4400
cas@junji.cl

